

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2324 *Resolución de 11 de febrero de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 9 de enero de 2019, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 9 de enero de 2019, publicada en el «BOE» número 22, de 25 de enero de 2019, por la que se convoca concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

Código de la plaza: 016CUN18.
Cuerpo de la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento: Geometría y Topología.
Departamento: Álgebra, Geometría y Topología.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Javier Turiel Sandín. CU. Universidad de Málaga.
Vocal 1: D. Alfonso Romero Sarabia. CU. Universidad de Granada.
Vocal 2: D.^a María del Carmen Romero Fuster. CU. Universidad de Valencia.
Vocal 3: D. Luis José Alias Linares. CU. Universidad de Murcia.
Vocal 4: D.^a Eva Miranda Gacerán. CU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Vicente Muñoz Velázquez. CU. Universidad de Málaga.
Vocal 1: D. Miguel Sánchez Caja. CU. Universidad de Granada.
Vocal 2: D.^a María Luisa Fernández Rodríguez. CU. Universidad del País Vasco.
Vocal 3: D. Eduardo García Río. CU. Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 4: D. José Antonio Gálvez López. CU. Universidad de Granada.

Debe decir:

Código de la plaza: 016CUN18.
Cuerpo de la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento: Geometría y Topología.
Departamento: Álgebra, Geometría y Topología.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Javier Turiel Sandín. CU. Universidad de Málaga.
Vocal 1: D. Alfonso Romero Sarabia. CU. Universidad de Granada.
Vocal 2: D.^a María del Carmen Romero Fuster. CU. Universidad de Valencia.
Vocal 3: D. Luis José Alias Linares. CU. Universidad de Murcia.
Vocal 4: D. Vicente Muñoz Velázquez. CU. Universidad de Málaga.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Aniceto Jesús Murillo Mas. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: D. Miguel Sánchez Caja. CU. Universidad de Granada.

Vocal 2: D.ª María Luisa Fernández Rodríguez. CU. Universidad del País Vasco.

Vocal 3: D. Eduardo García Río. CU. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 4: D. José Antonio Gálvez López. CU. Universidad de Granada.

Málaga, 11 de febrero de 2019.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.